

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2025/2026

Identificación y características de la asignatura					
Código	BA_400664 (F. Ciencias) BA_400707 (F. Educación y Psicología) CC_400683 (F. Filosofía y Letras) CC_400731 (F. Formación Profesorado)				
Denominación (español)	Psicología y educación del adolescente				
Denominación (inglés)	Adolescent psychology and education				
Titulaciones	Máster Universitario de Formación del Profesorado en Educación Secundaria				
Centro	Facultad de Educación y Psicología/ Facultad de Formación del Profesorado/ Facultad de Ciencias / Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo	Genérico				
Materia	Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad				
Carácter	Obligatoria	ECTS	6	Semestre	1
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Pablo de la Coba González (CA)		1506-1-9 (F. Formación Profesorado)		pcoba@unex.es	
Fernando Fajardo Bullón		1.7 (F. Educación y Psicología)		fernandofajardo@unex.es	
Karmele Mendoza Pérez (CAI y CA)		1.6 (F. Educación y Psicología)		karmelemp@unex.es	
Inmaculada González Ponce		1506 J6 Torre 3 (F. Formación Profesorado)		inpogo@unex.es	
Joaquín Rodríguez Ruiz		2.22 (F. Educación y Psicología)		joaquinrr@unex.es	
María Mercedes Casco Barbero		Por determinar		mariamercb@unex.es	
Área de conocimiento	Psicología Evolutiva y de la Educación				
Departamento	Psicología y Antropología				
Profesora coordinadora	Karmele Mendoza Pérez (Facultad de Educación y Psicología)				
Competencias					
BÁSICAS Y GENERALES					
CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.					
CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.					
CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.					

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza. CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

TRANSVERSALES

CT2 - Fomentar el uso de una lengua extranjera.

CT1 - Dominar las tecnologías de la información y comunicación.

CT3 - Capacidad de razonamiento crítico, análisis y síntesis.

CT4 - Capacidad de trabajo en equipo.

CT5 - Preocupación permanente por la calidad y responsabilidad social y corporativa.

ESPECÍFICAS

CE3 - Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.

CE4 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE5 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE6 - Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

CE7 - Conocer la estructura y peculiaridades del sistema educativo extremeño.

CE8 - Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE9 - Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.
 CE1 - Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
 CE10 - Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
 CE11 - Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.
 CE12 - Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.
 CE2 - Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.

Contenidos

Descripción general del contenido:

Psicología evolutiva del adolescente. Sociología de la adolescencia. La atención a la diversidad educativa del adolescente. Rebeldía y motivación en el aprendizaje adolescente.

Temario

Denominación del tema1: Introducción al concepto de adolescencia

Contenidos del tema 1: Cuestiones actuales en el estudio de la adolescencia. Planteamiento general. Concepto. Etapas. Teorías. Características de la adolescencia actual

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lecturas de documentos y resolución de tareas específicas del tema.

Denominación del tema 2: Desarrollo físico durante la adolescencia

Contenidos del tema 2: Pubertad y adolescencia. Cambios biológicos de la pubertad. El impacto psicológico de los cambios físico.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Resolución de actividades y casos prácticos relacionados con el tema.

Denominación del tema 3: Desarrollo cognitivo en la adolescencia

Contenidos del tema 3: Características del pensamiento formal. Efectos del pensamiento adolescente sobre la cognición social y la conducta. La formulación y la comprobación de hipótesis. Las inteligencias múltiples. La inteligencia emocional.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Resolución de actividades y casos prácticos relacionados con el tema.

Denominación del tema 4: Desarrollo de la personalidad durante la adolescencia

Contenidos del tema 4: El concepto de sí mismo y la autoestima en la adolescencia. Crisis de identidad. Desarrollo moral.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Resolución de actividades y casos prácticos relacionados con el tema.

Denominación del tema 5: Desarrollo social en los adolescentes

Contenidos del tema 5: Relaciones familiares. Relaciones con los iguales. Relaciones virtuales.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Resolución de actividades y casos prácticos relacionados con el tema.

Denominación del tema 6: Intervención educativa

Contenidos del tema 6: Características del Aprendizaje Significativo. Ventajas del Aprendizaje Significativo. Los conocimientos previos. Esquemas de conocimiento. Modificación de los esquemas de conocimiento. La intervención en la capacidad próxima como explicación del desarrollo. Estrategias de aprendizaje. Motivación académica. Estrategias motivadoras.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Resolución de actividades y casos prácticos relacionados con el tema.

Denominación del tema 7: Diferencias individuales y situaciones conflictivas en el aula

Contenidos del tema 7: Las necesidades educativas especiales: Estrategias de afrontamiento. El conflicto en el aula. La comunicación interpersonal y las habilidades sociales en la prevención de situaciones conflictivas en el aula.

Descripción de las actividades prácticas del tema 7: Resolución de actividades y casos prácticos relacionados con el tema.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas								
Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	14	4						10
2	16	6						10
3	23	9						14
4	23	9						14
5	22	8						14
6	40	20						20
Evaluación	12	4						8
TOTAL	150	60						90
GG: Grupo Grande (85 estudiantes). CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes) L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes) O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes) S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes). TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS). EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.								
Metodologías docentes								
1. Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los contenidos de las materias. Grupo grande. 2. Presentación y discusión de casos de psicología del adolescente, diversidad educativa, conflictividad en aula, problemas educativos, orientación y tutoría individual, colectiva y familiar, sociología educativa etc. Grupo de seminario. 3. Exposición de uno o varios estudiantes con discusión posterior sobre lecturas o trabajos realizados. Grupo grande. 4. Trabajos realizados por el estudiante de forma independiente bajo la orientación científica, bibliográfica, didáctica y metodológica del profesor, con el fin de profundizar o completar determinadas competencias. Actividad no presencial. 5. Lecturas bibliográficas individuales seleccionadas por el profesor para reforzar o ampliar determinadas competencias. Actividad no presencial. 6. Tutorías individuales o grupales programadas por el profesor para guiar a los estudiantes en sus lecturas, trabajos, realización de tareas y trabajo personal. Actividad de seguimiento del aprendizaje 7. Estudio y trabajo independiente del estudiante para la preparación de tareas, trabajos y exámenes. 8. Actividades de control o examen de las distintas actividades realizadas en el aula al final del proceso de enseñanza-aprendizaje. Gran grupo.								
Sistemas de evaluación								
Criterios de Evaluación: La evaluación será continua teniendo en cuenta la asistencia activa del estudiante a clase, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase, la participación en las sesiones de resolución de casos, la asistencia y participación en seminarios, la autoevaluación y la realización del control o examen final.								
Actividades e instrumentos de evaluación: 1. Control/Examen final (30% de la calificación final): Prueba individual que puede adoptar diferentes formas: desarrollo o respuesta larga, respuesta corta, tipo test, ejercicios, problemas, etc. o ser una combinación de éstas.								

2. Actividades y trabajos realizados durante el curso (20% de la calificación final).
3. Resolución de ejercicios y problemas realizados en seminarios (20% de la calificación final).
4. Elaboración de trabajos y su presentación (casos prácticos, proyectos, etc.) (30% de la calificación final).

La calificación final será el resultado de la suma de las puntuaciones alcanzadas en el Control/Examen final (30%); las actividades y trabajos realizados durante el curso (20%); la resolución de ejercicios en seminarios (20%) y la elaboración de trabajos y su presentación (30%). Además, será necesario haber aprobado el examen para que el resto de las actividades (puntos 2, 3 y 4) se sumen.

*Las actividades y trabajos realizados durante la evaluación continua no son recuperables. Los alumnos que sigan una evaluación continua y no cumplan el requisito de asistencia, al menos del 80% de las clases, no se les evaluará de los puntos 2, 3 y 4.

Se recomienda que esta asignatura se curse un sistema de evaluación continua pues las actividades que se realizan en el aula precisan que el discente participe de forma activa en el aula, debata, comparta y defienda públicamente con el resto del alumnado sus reflexiones. Estas competencias que son esenciales para cualquier futuro docente de secundaria y difícilmente evaluables mediante una prueba final.

Aquellos estudiantes que opten por la prueba final de carácter global, esta mantendrá un examen final individual de los contenidos teóricos del programa, a través de una prueba objetiva y/o de desarrollo, pero además deberá realizar una segunda parte (preguntas cortas, de desarrollo, casos prácticos, etc.) para valorar la resolución de los casos estudiados en los seminarios y demás actividades desarrolladas durante el semestre.

* Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si el sistema de evaluación de la asignatura contempla prueba final, cuando el estudiante se presente a dicha prueba, en toda o en parte. En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

ADVERTENCIA IMPORTANTE SOBRE LA EVALUACIÓN:

Tanto en las pruebas objetivas, exámenes, como en los trabajos tutelados y prácticas, copiar o plagiar trabajos existentes será considerado motivo de suspenso en la convocatoria en curso en la que se encuentre.

Resultados de aprendizaje

1. Elaboración de trabajos personales y en grupo, buscando, obteniendo, procesando y comunicando información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia).
2. Resolución de casos en los que deba analizar el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y detectar las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje.
3. Resolución de situaciones educativas (dificultades de aprendizaje) que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.
4. Identificación y propuesta de las habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y para abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.
5. Diseño de acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana en supuestos dados.
6. Programación de actividades concretas ante supuestos de proyecto educativo o de actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.
7. Expresión correcta y fluida en español de sus conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

Marchesi, A., Coll, C. y Palacios, J. (compiladores) (2017). *Desarrollo Psicológico y Educación*. Alianza Editorial, Madrid.

Bibliografía complementaria:

- AAVV (2005). *Los proyectos educativos de ciudad (PEC): Análisis de la experiencia acumulada. Nueva propuesta metodológica*. Barcelona. Diputación de Barcelona. *Arquitectura y pedagogía*. Barcelona: Graó
- Bolívar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. *Revista de Educación*, 339, 119-146.
- Cabrera, D., Funes, J., y Brullet, C. (2004). *Alumnado, familias y sistema educativo*. Barcelona: Octaedro.
- Casado, M.A. Jiménez, E. y Garmendia, M. (2018). *Entre selfies y whattsapps: Oportunidades y riesgos para la infancia y la adolescencia conectada*. Barcelona: Gedisa.
- Coll, C. (2018). La personalización del aprendizaje escolar, una exigencia de la nueva ecología del aprendizaje. En, AA.VV. (2018) *La personalización del aprendizaje* (pp. 5-11). Barcelona: Graó.
- Coll, C., Mauri, T. y Onrubia, J (2008). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación: del diseño tecno-pedagógico a las prácticas de uso. En, Coll C. (Coord). *Psicología de la educación virtual. Aprender y enseñar con la tecnología de la información y la comunicación*. (pp-74-103). Madrid: Morata

- Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>
- Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. Diario Oficial de Extremadura, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>
- Deeley, S. J. (2016). *El aprendizaje servicio en educación superior. Teoría, práctica y perspectiva crítica*. Madrid: Narcea.
- Díaz Iglesias, S. (2021). *Profesoras. Diálogos sobre educación*. Universidad de Extremadura. Servicio de Publicaciones
- Echeita, G. y Fernández, M.L. (2017). El contexto educativo. Hacia una educación más inclusiva como contexto para el desarrollo de todo el alumnado. En B. Gutierrez y A. Brioso (coords.) *Desarrollos diferentes*. (pp. 202-215). Madrid: UNED/Sanz y Torres.
- Echeita, G., Simón, C., Sandoval, M. y Monarca, H. (2013) *Como fomentar las redes naturales de apoyo en el marco de una escuela inclusiva. Propuestas práctica*. Sevilla: Eudofoma.
- Elboj, C; et al (2002). *Comunidades de Aprendizaje. Transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- Engel, A., Coll, C., Bustos, A. (2010). Aprender y enseñar con tecnologías de la información y la comunicación en la educación secundaria. En, C. Coll (Coord.). *Desarrollo, aprendizaje y enseñanza en la educación secundaria* (pp.105-130). Barcelona: Graó.
- Erstad, O., Gilje, O y Arnseth, H.C. (2013). Vidas de aprendizaje conectadas: Jóvenes, redes sociales y escuelas. (Learning Lives Connected: Digital Youth across School and Community Spaces). *Comunicar*, 40, vol. XX, pp.49-58.
- Fernández Enguita, M. (2017). *Más escuela y menos aula. La innovación en la perspectiva de un cambio de época*. Madrid: Morata.
- Funes, J. (2017). Cuando las madres enseñan y los maestros educan. *Cuadernos de pedagogía*, 475, 66-69.
- Funes, J. (2018). *Quiéreme cuando menos me lo merezca. porque es cuando más lo necesito: una guía para padres y maestros de adolescentes*. Paidós.
- Funes, J. (2020). *Quiéreme... pero necesito que me cuentes más. Cómo educar para dar besos y abrazos, pasar de las drogas y ser persona en un mundo digital*. Editorial Destino.
- Hart, S., Dixon, A., Drummond, M.J., & McIntyre, D. (2004). *Learning without limits*. Maidenhead: Open University Press.
- Ito, M., Gutiérrez, K., Livingstone, S., Penuel, B. Rhodes, J., Salen, K., Schor, J., Sefton-Green, J. & Watkins, S.C. (2013). *Connected Learning: An Agenda for Research and Design*. Irvine, CA: Digital Media and Learning Research Hub.
- Johnson, D. y Johnson, R. (2014). Aprendizaje cooperativo en el siglo XXI. *Anales de Psicología*, 30(3), 841-851.
- Lange, P.G. (2014). *Kids on YouTube: Technical Identities and Digital Literacies*. Walnut Creek, CA: Left Coast Press.
- Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de Garantía Integral de la Libertad Sexual. Boletín Oficial del Estado, 215, de 7 de septiembre de 2022. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2022/09/06/10/con>
- Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. Boletín Oficial del Estado, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. Boletín Oficial del Estado, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Livingstone, S.M. & Sefton-Green, J. (2016). *The class living and learning in the digital age*. New York: New York University Press

López, M. y Torres, J. (2003). La sociedad educadora. *Intervención psicosocial*, 12 (2), 153-164.

Manual de atención a niños y niñas víctimas de violencia de género en el ámbito familiar, versiones en castellano, catalán y euskera: http://www.savethechildren.es/ver_doc.php?id=76

Marchesi, A. y Martín, E. (2014). *Calidad de la enseñanza en tiempos de crisis*. Madrid: Alianza.

Marchesi, A. y Palacios, J. (2017). *Desarrollo psicológico y educación. Vol 3. Respuestas educativas a las dificultades de aprendizaje y del desarrollo* (3ª ed.). Madrid: Alianza.

Martí, E. (2006). *Desarrollo, cultura y educación*. Buenos Aires: Amorrortu.

Otros recursos y materiales docentes complementarios